



## ACTA REUNIÓN DEL TRIBUNAL BAREMACIÓN PROVISIONAL ASPIRANTES ADMITIDOS

<b>Expediente: PROCEDIMIENTO SELECTIVO PARA LA AMPLIACIÓN DE LA BOLSA DE TRABAJO TEMPORAL DE OFICIAL/ALBAÑIL, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO</b>			<b>Núm. Expediente: BOLANOS2025/13750</b>
<b>Plazas Convocadas:</b> Bolsa	<b>Grupo:</b> AP	<b>Tipo de Plaza:</b> Laboral temporal	<b>Escala:</b> Administración Especial
<b>Subescala:</b> Servicios Especiales	<b>Clase:</b> Personal de Oficios	<b>Categoría:</b> Oficial	<b>Año:</b> 2026

En la Casa Consistorial de Bolaños de Calatrava, siendo las 9:58 horas, del día 18 de marzo de 2026, se reúne el órgano de selección para la baremación de méritos del procedimiento selectivo para la ampliación de la bolsa de trabajo temporal de Oficial/Albañil, mediante el sistema de concurso, cuyas bases y convocatoria fueron publicadas en el Tablón de Edictos de este Ayuntamiento de la sede electrónica <https://sede.bolanosdecalatrava.es/>, el día 15 de diciembre de 2025.

El órgano de selección queda constituido de la forma siguiente:

### Presidente:

D. Julián Ángel Serrano Serrano. Personal laboral fijo del Ayuntamiento de Bolaños de Calatrava.

### Secretaria:

D<sup>a</sup>. M.<sup>a</sup> del Carmen Vicente Gómez. Funcionaria de carrera del Ayuntamiento de Bolaños de Calatrava.

### Vocales:

D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Luisa Rubio Aldaria. Funcionaria de carrera del Ayuntamiento de Bolaños de Calatrava.

D. Antonio Escobar Aranda. Funcionario de carrera del Ayuntamiento de Bolaños de Calatrava.

D. José Luis Gil Rubio. Funcionario de carrera del Ayuntamiento de Bolaños de Calatrava.

Seguidamente, el órgano de selección procede a examinar y evaluar las solicitudes y documentación anexa presentada por los aspirantes admitidos, atendiendo a lo dispuesto en

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.





la base octavade las bases que rigen este procedimiento selectivo. Tras lo cual se obtiene el siguiente resultado provisional, en el que los candidatos se ordenan según la puntuación obtenida, comenzando por la mayor:

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	MÉRITOS		TOTAL
		EXPERIENCIA	FORMACIÓN	
Castro Arévalo, Sergio	***9272**	2,28	4,00	6,28
Medina González, Joaquín	***9396**	1,32	4,00	5,32
Rodríguez Gómez, Julián	***5002**	0,00	4,00	4,00
Fernández-Infantes Rodríguez, Thor Manuel	***8287**	0,00	0,00	0,00

De conformidad con lo dispuesto en la base décima, una vez publicada el acta con las puntuaciones provisionales del proceso selectivo, los/as aspirantes tendrán un plazo de 5 días hábiles para presentar alegaciones y reclamaciones, teniendo el tribunal otros 5 días hábiles para resolver y publicar el acta definitiva. Vencido el plazo de reclamaciones o alegaciones no se admitirá ninguna otra alegación o reclamación. Si no hubiera reclamaciones, el acta se dará por definitivo al sexto día hábil de publicarse.

Con todo lo expuesto, se da por terminada la sesión, siendo las 10:20 horas, en el lugar y fecha al principio indicados, extendiéndose la presente acta, que es firmada por todos los asistentes y por mi, la Sra. Secretaria, que doy fe.

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Documento firmado electrónicamente. Código Seguro de Verificación: CethNAAfK8wnv/XeinhMf  
Firmado por Sr. Alcalde MIGUEL ANGEL VALVERDE MENCHERO el 16/04/2026 09:08:53  
El documento consta de 3 página/s. Página 2 de 3  
Documento firmado electrónicamente. Puede visualizar la información de firmantes en la última página del documento.  
El documento consta de 3 página/s. Código de Verificación Electrónica (CVE) inEwNifFhWS5+/QtqvTC





## INFORMACIÓN DE FIRMANTES

Se detallan a continuación los firmantes del documento:

Firmado por Encargado de obras accidental JULIÁN ÁNGEL SERRANO SERRANO el 09/04/2026 10:00:12

Firmado por ADMINISTRATIVO NOMINAS MARIA LUISA RUBIO ALDARIA el 10/04/2026 11:02:17

Firmado por ENCARGADO OBRAS ACCIDENTAL JOSE LUIS GIL RUBIO el 11/04/2026 11:49:56

Firmado por ANTONIO ESCOBAR ARANDA el 14/04/2026 11:51:46

Firmado por Técnica de contratación/Secretaria accidental MARÍA DEL CARMEN VICENTE GÓMEZ el 14/04/2026 12:42:43

Documento firmado electrónicamente. Código Seguro de Verificación: CethNAAfK8wnv/XeihMf  
Firmado por Sr. Alcalde MIGUEL ÁNGEL VALVERDE MENCHERO el 16/04/2026 09:08:53  
El documento consta de 3 página/s. Página 3 de 3  
Documento firmado electrónicamente. Puede visualizar la información de firmantes en la última página del documento.  
Documento consta de 3 página/s. Página 3 de 3. Código de Verificación Electrónica (CVE) inEwNifFhWS5+/QtqvTC

